

Cuauhtémoc Cárdenas.



CENTRO LÁZARO CÁRDENAS Y AMALIA SOLÓRZANO, A. C.

Premio Amalia Solórzano de Cárdenas 2016.
Palacio de Minería.
Ciudad de México, 29 de septiembre del 2016.

Cuauhtémoc Cárdenas.

Quisiera, antes que otra cosa, reconocer y saludar con solidaridad y alegría, la reciente firma de los Acuerdos de Paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Gobierno de ese país, así como el plebiscito que se celebrará el próximo 2 de octubre entre el pueblo colombiano para refrendar estos acuerdos, que ponen término a más de medio siglo de un

sangriento y desgarrador enfrentamiento. Demos la bienvenida a la paz y a una convivencia fraterna y constructiva en aquel pueblo hermano.

Se entrega hoy, por sexta ocasión, el Premio Amalia Solórzano de Cárdenas, que como saben se concede a persona o institución que se haya distinguido por su trabajo a favor de la independencia nacional, la defensa de la soberanía de los pueblos, el mejoramiento de los pueblos indígenas, la paz, la lucha contra la marginación y la exclusión sociales, la democracia, los derechos humanos, la integración latinoamericana, la solidaridad internacional, la educación, la ciencia y la cultura. Hoy, por decisión de su Consejo del Premio, el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano se lo otorga al Instituto Politécnico Nacional, que está cumpliendo su 80º aniversario.

“El Premio Amalia Solórzano de Cárdenas consiste –expresó aquí mismo en el 2011 Cuauhtémoc Cárdenas Batel- en una pieza de bronce realizada y generosamente donada por el reconocido artista Gabriel Orozco, quien se basó para su elaboración en una vaina de parota recogida en el rancho Galeana, que fuera de Lázaro Cárdenas y de Amalia Solórzano. La madera sobre la que se montó el bronce procede también de Galeana, de una parota partida por un rayo en un día de tormenta y de la cual hemos rescatado parte del tronco.

“La parota es un árbol de grandes dimensiones, originario de América, conocido con distintos nombres a lo largo del continente: guanacaste o conacaste en Centroamérica, algarrobo de oreja en Cuba, carocaró en Venezuela, guantarabake o jonaremen en Colombia, oreja de mono en Puerto Rico, timbó o pacará en Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay, pashaco en Perú, timbaúva o ximbó en Brasil y elephant ear, devil's ear o monkey soap en el Caribe de habla inglesa y ha sido introducido en Asia, África y Oceanía.

“Por la infinidad de nombres que recibe y la diversidad de lugares en los que se encuentra, hemos querido ver en la semilla de parota un símbolo que, más allá de lenguas y fronteras, nos recuerde que hay principios y valores universales por los que siempre vale la pena luchar.

“En Galeana, y seguramente bajo la sombra de estos árboles, Amalia y Lázaro compartieron sueños y alegrías...

“Por el amor que tuvieron a esas tierras, por el respeto y cuidado que tuvieron por todos y cada uno de los árboles que ahí encontraron y plantaron, estamos seguros que Amalia se sentiría feliz de ser representada por una humilde pero hermosa semilla, pues si algo hizo Amalia en la vida fue sembrar, sembrar enseñanzas y principios, fraternidad y amor. Amalia es una semilla de paz y solidaridad entre los pueblos. Que florezca Amalia y su fruto sea un mundo libre, fraterno y justo”.

El Premio se entrega, esta vez, en las condiciones más precarias a las que haya llegado nuestro país, por lo menos, en las últimas diez décadas: descredito institucional en lo interno y

frente al exterior, descrédito e insensibilidad social de los más altos funcionarios de la administración pública y de dirigentes políticos y de los negocios, corrupción rampante, delincuencia incontrolable, dependencia del exterior férrea y depredadora, crecimiento insuficiente de la economía, creciente desigualdad social y número de pobres que no deja de aumentar, migración de trabajadores mexicanos y migrantes extranjeros que pasan por nuestro territorio vejados y extorsionados, en fin, una situación de deterioro social y material y pérdida de esperanzas como no habían conocido las últimas generaciones.

La situación empezó a descomponerse a partir de que se impusieron las políticas neoliberales, y se entró en un proceso de agudización al imponerse y ponerse en práctica las llamadas reformas estructurales. Todas ellas han significado retroceso para la equidad social, el crecimiento económico sostenido y la capacidad política para tomar decisiones soberanas. Ningunas tan nocivas como las denominadas energética y educativa, por cierto, las más vinculadas al origen, presente y futuro de nuestro país, el Instituto Politécnico Nacional, que, por otro lado, se ven ahora negativamente potenciadas por los recortes presupuestales.

El Ejecutivo, en su último informe de gobierno, reconoce la crisis que afecta la seguridad energética del país, que ha llevado a continuos aumentos en los costos de la vida –las gasolinas han elevado su precio hasta en un 30%, mientras los salarios aumentaron nominalmente 14%- y en una pérdida de competitividad de las empresas mexicanas.

La reforma, o contrarreforma en el sector de la energía, además de significar la enajenación potencial del subsuelo nacional a intereses ajenos y contrarios al interés de México y la mayoría de los mexicanos, así como el quebrantamiento de los fundamentos constitucionales, ha provocado una muy grave situación en lo que hace a las reservas probadas de hidrocarburos, que al inicio de la actual gestión administrativa, considerando los ritmos de extracción, garantizaban un abasto de 9 años, y han bajado a asegurar la exportación y la refinación hoy, para menos de 7 años. Esta tendencia a la baja ya no podrá revertirse en lo que falta del sexenio, por lo que, con todas sus consecuencias negativas, se aumentará en este renglón la dependencia del exterior.

La caída de la producción, a la que se suma la disminución de los precios internacionales, han debilitado la balanza petrolera a grado tal, que lo más probable es que este año concluya, por primera vez en muchos años, con un saldo negativo. En estas condiciones, la vulnerabilidad de la seguridad energética no podrá revertirse en un futuro cercano, ya que las inversiones en el sector requieren más de un lustro para comenzar a madurar y dar resultados.

Por otra parte, esta crisis productiva no tiene su origen, como postula el gobierno, en factores externos, particularmente la caída de los precios del petróleo, sino en una política petrolera equivocada, entreguista, que, entre otras cosas, ha llevado a cabo la constante y torpe reducción de la inversión física de Petróleos Mexicanos, que sólo en el último año bajó de 322 mil a 213 mil millones de pesos -33%-, aunque en petroquímica la reducción alcanzó el 85%.

Lo que en el sector energético hace falta, no es entregarlo a los intereses de los grandes consorcios internacionales extranjeros, sino recuperar para el Estado mexicano el control efectivo de los recursos del subsuelo y la conducción de la política energética, permitir un

manejo de reservas que cuide presente y futuro y que no lleve a la sobreexplotación, al agotamiento prematuro y a épocas de desabasto que pueden evitarse; transformar industrialmente los hidrocarburos dentro del país, dando valor agregado a los productos; fomentar la ampliación e integración de cadenas productivas y el fortalecimiento de las economías regionales; permitir que Petróleos Mexicanos, como organismo estatal, opere con la autonomía que debe tener toda entidad productiva; en resumen, hacer del aprovechamiento petrolero, de nueva cuenta, como en un pasado no muy lejano, factor fundamental del crecimiento económico y de la industrialización del país.

En la educación, la llamada reforma ha impuesto un proyecto que ha empezado por hacer de la evaluación punitiva del magisterio el eje de la política educativa oficial, constituyéndose en la punta de lanza de la pérdida de derechos laborales y de la represión política del profesorado.

Todo programa que se conduzca con orden requiere, efectivamente, de su evaluación, y en el caso educativo, que no puede ni debe ser la excepción, de contarse con un plan de largo aliento, del que hoy se carece, las evaluaciones tendrían que referirse al cumplimiento de metas fijadas para la autoridad, de la obra pública en el sector, de la dotación y modernización de equipamientos, de los resultados académicos del alumnado, del desempeño del magisterio, sin desconocer en todos los casos los puntos o condiciones de partida de cada factor y cada etapa a evaluar, las responsabilidades de la autoridad que titula, acredita o evalúa, y el cumplimiento en la práctica de las medidas para superar carencias y fallas.

Hasta hoy, no se han planteado desde el gobierno, un verdadero plan de largo plazo para superar el rezago educativo, que tiene entre sus manifestaciones la existencia de más de 5 millones de analfabetas; tampoco para dar cobertura universal, como marca la Constitución, a los ciclos obligatorios –jardín de niños, primaria, media y media superior-; ni menos para destinar los recursos necesarios para ampliar las capacidades de la educación superior pública y evitar los miles de rechazados en las universidades de todo el país, incluyendo al propio Politécnico Nacional; para evitar las deserciones, estrechamente vinculadas con las condiciones económicas familiares; para revisar y modificar los planes de estudio, que además de utilizar las tecnologías de avanzada para la enseñanza y el aprendizaje, fortalezcan las identidades nacional y regionales, así como la cohesión social en el sentido más amplio; para que en los planes de estudio se consideren la cultura, el arte y las prácticas deportivas; para ofrecer al magisterio esquemas de capacitación permanente; para garantizar un ingreso digno al profesorado; para hacer equivalente en calidad la infraestructura educativa en toda la extensión de la República, terminando así con las escuelas sin agua potable, sin vidrios, sin los necesarios materiales para la enseñanza, etc.; para tender a contar con escuelas integradas desde los ciclos básicos hasta la preparatoria; para que toda escuela sea elemento de articulación con la colectividad que se desenvuelve en sus entornos; en fin, para que la educación, además de cumplir como el gran factor de la equidad social, sea también, efectivamente, un elemento fundamental del crecimiento económico.

Ahora bien, habrá que tener conciencia que mientras no se instrumente en el país un proyecto de nación muy distinto al neoliberal, entreguista, depredador de la naturaleza, socialmente excluyente, que se ha impuesto, cada vez con más rigor desde la década de los años 80 del siglo pasado, no será posible llevar a la práctica verdaderas reformas energética y educativa,

así como laboral, hacendaria, etc., esto es, un proyecto de desarrollo soberano, de equidad social, de profundización de las prácticas democráticas, de crecimiento económico sostenido en el largo plazo, que es el que hoy está exigiendo el país.

Habrá que tener conciencia, también, que llevar a la práctica un proyecto de nación opuesto al neoliberal, confronta a los sectores democráticos, nacionalistas y progresistas con una reacción local estrechamente vinculada con los intereses y comprometida con el proyecto de hegemonía mundial conducido e instrumentado por los intereses que dominan la vida política y económica de los Estados Unidos, poco o nada dispuestos, según la fortaleza del oponente, a ceder o conceder, como lo muestra la historia.

Una situación de dependencia y consecuente reducción del ámbito del ejercicio de la soberanía, como la actual, no la había enfrentado nuestro país en ninguna otra época.

En la actualidad, las exigencias de la gran mayoría de la población y los objetivos de un cambio son claros: poner fin a la corrupción y a la impunidad; poner fin, igualmente, a la inseguridad y a la violencia en la vida de todos los días; empleo remunerado con dignidad y protegido socialmente; educación; salud. Conocemos y tenemos claras las condiciones de vida y desarrollo a las que grandes mayorías aspiran, pero para tornarlas realidades hace falta una primera condición: dar a estos objetivos el respaldo social y político que permita, efectivamente, convertirlos en realidades.

Crear ese respaldo quiere decir proponerse construir una mayoría política y social entre todos aquellos que estén deseosos y dispuestos a contribuir al cambio. Habrá que ir paso a paso por toda la nación para lograr unidad y organización en cada población, en cada municipio, entre los diferentes sectores sociales, que al formar mayoría cuenten también con capacidad de movilización para imponerse democráticamente.

Una mayoría social cohesionada, consciente de los objetivos que persigue y de la fuerza que representa, decidida a movilizarse en defensa de la nación y de garantizar a los mexicanos presente y futuro de bienestar y progreso, será la única capaz de neutralizar y vencer a la reacción exterior y local que confronte una propuesta democrática y progresista. De ahí la importancia de impulsar su formación. En ello radica el gran reto y la tarea prioritaria que se tiene por delante.